

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**2780** ACUERDO de 26 de enero de 1994, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Letrados al servicio del Tribunal Supremo.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado resolver el concurso convocado por Acuerdo plenario de 24 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del día 22 de abril) y, en consecuencia, nombrar Letrados al servicio del Tribunal Supremo a los relacionados a continuación:

Don Miguel Angel Petit Segura.  
Don Miguel Ayuso Torres.  
Doña María Dolores Arranz Díez.  
Doña Yolanda Bardaji Pascual.  
Don Manuel Beltrán Pedreira.  
Don Agustín Carretero Sánchez.  
Doña Cristina Salas Nestares.  
Don Juan Carlos Arce Gómez.  
Doña Juliana Mercedes Gómez Ferras.

Los nombrados deberán tomar posesión de su cargo, ante el excelentísimo señor Presidente del Tribunal Supremo o ante el Presidente de la Sala en quien delegue, en el plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación del presente Acuerdo.

De conformidad con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, los aspirantes no nombrados dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Madrid, 26 de enero de 1994.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**2781** ORDEN de 21 de enero de 1994 por la que se resuelve concurso de promoción a la categoría primera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la segunda categoría.

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de promoción entre Secretarios judiciales de la segunda categoría, la

Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, anunciaba por Orden de 29 de noviembre de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre siguiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 37.1, del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha acordado promover a la categoría primera del Cuerpo de Secretarios Judiciales al Secretario de la segunda categoría que a continuación se cita, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñarla.

Nombre y apellidos: Don Francisco Sánchez Salmerón. Destino actual: Registro Civil exclusivo de Murcia. Plaza para la que se le nombra: Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El Secretario nombrado deberá tomar posesión de su cargo dentro de los ocho días naturales siguientes al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Orden cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 17 de mayo de 1991, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de enero de 1994.—P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**2782** REAL DECRETO 152/1994, de 4 de febrero, por el que se dispone el cese del General de División del Cuerpo de Infantería de Marina don Arturo Paz Pasamar como Director del Gabinete Técnico del Ministro de Defensa.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de febrero de 1994,

Vengo en disponer el cese del General de División del Cuerpo de Infantería de Marina don Arturo Paz Pasamar como Director del Gabinete Técnico del Ministro de Defensa, por pasar a desempeñar otro cargo.

Dado en Madrid a 4 de febrero de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS